

Acta Nº 387. En el Municipio de Piriápolis a los 22 días del mes de setiembre de 2016 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde **Sr. Mario Invernizzi**, **Concejales Titulares:** Carlos Méndez, Alberto Miranda, Rene Graña. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldía. Se ponen en consideración las Actas anteriores Nº 384, 385 y 386 las cuales son aprobadas por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña). **Media Hora Previa. Méndez:** 1) Comunica que estuvo en conversaciones con Aseo Urbano para realizar la limpieza de la cruz ubicada frente a ECFA que testimonia la muerte del hijo de Piria y el corte de pasto frente al padrón de las ruinas del antiguo hipódromo. 2) En reunión con funcionarios de Obras Pirobolistas se están terminando de confeccionar las memorias descriptivas par los trabajos que definimos realizar, “ahora les digo una cosa hace ya tres semanas que estamos dándole vueltas al tema y necesitamos definirlo ya, para que la semana que viene comiencen a pintar, comencemos a averiguar precios para comprar la pintura”. **Miranda:** 1) En dos semanas la Comisión de San Francisco realizará su asamblea anual, solicito por lo tanto la limpieza y corte de pasto de la Plaza Guyunuza para realizar dicho acto. Orden de Servicio Nº 001. 2) Solicita el visto bueno para iniciar las gestiones referidas a las denuncias por ataques o mordeduras de perros. **Graña:** 1) La Rambla de los Argentinos está sin luz, también la Rambla de San Francisco solicita su reparación para el fin de semana. 2) Informa que ha constatado que la empresa que corta el pasto no detiene la actividad cuando pasan los vehículos, con los perjuicios que puede ocasionar. Orden de Servicio Nº 002. **Concejo Abreviado: Méndez:** 1) Comunica que estuvo la Comisión de Escuela Los Arrayanes que están organizando el “Arrayanazo”. 2) Alicia Melgar presentó fotos de la situación en que se encuentra la calle. 3) Estuvo la Sra. Ana Pereira que tiene el pago de contribución bloqueado, además tiene una denuncia de un vecino por colocación de ramas en la vereda, trajo la notificación de la inspección y dijo que cumplió con lo notificado, entonces lo que tenemos que solicitar es que se realice una nueva inspección. 4) Recibimos al Sr. Raúl Vicinguena, vive cerca de la escuela Nº 45 y pretende realizar reciclaje de basura orgánica. **Se aprueba informe presentado por Aseo Urbano sobre Plan Primavera. Se comienza con el tratamiento de los expedientes. Eexp 2015-88-01-15839. Licitación Abreviada 2/16. Contratación de Servicio de Limpieza y Barrido en Jurisdicción del Municipio de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** 1) Visto los cuadros comparativos el Municipio considera conveniente aprobar la oferta de la Empresa Ecosil, 2) que se mantenga la empresa contratada hasta que se otorgue la licitación, 3) Pase a Comisión Asesora de Licitaciones. **Eexp 2015-88-01-15896. Licitación Abreviada 7/16. Vigilancia en Sector Obras.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Visto el informe que luce en actuación Nº 10 el Municipio cree que la oferta más conveniente es la de la Empresa CONVI S.A. (Grupo GAMMA). Pase a Comisión Asesora de Licitaciones. **Eexp 2016-88-01-07012. Llamado a comercios interesados en suministro de raciones y alfalfa para ECFA.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Siendo que las tres empresas presentan similar calidad en servicios se sugiere aprobar la oferta de Marcela Barbachán por un monto de \$ 618.648 (pesos uruguayos seiscientos dieciocho mil seiscientos cuarenta y ocho). El pago se ajustará a la variación del consumo de los animales. Pase a Comisión Asesora de Licitaciones. **Eexp 2016-88-01-11952. Autorización para instalación de juegos inflables en predio ferial.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Estando en proceso la adecuación del espacio en la feria no ha

lugar a lo solicitado. Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-07217. Propuesta alternativa Turística Accesible.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Se aprueba en un todo la propuesta realizada, incorpórese a la oferta del Municipio. Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-12438. Contratación publicitaria FM Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** 1) Por Mesa de Entrada remitir Memorandum a Asesoría Jurídica solicitando información si el Municipio puede contratar espacios en emisoras de difusión por internet, 2) debe de estar en condiciones de contratar con el Estado, 3) se solicita que presente propuesta. Notifíquese. **Eexp 2015-88-01-04360. Ofrece realizar talleres, cursos, seminarios de capacitación Violencia Doméstica.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Mantener pendiente, por Mesa de Entrada solicitar entrevista con la Directora Gladys Scarponi. **Eexp 2016-88-01-10943. Viviendas precarias ocupadas por familias en zona costera Playa Grande.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Tratándose de terreno privado pase a Asuntos Legales para que nos informen. **Eexp 2016-88-01-12814. Palabras del Diputado Dr. Casaretto.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento, vuelva a Secretaría General. **Eexp 2016-88-01-11890. Relleno para el padrón 21378 Punta Colorada.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Por Mesa de Entrada enviar copia del presente a la Cuadrilla Vial notificando a la vez para que dicho padrón sea tenido en cuenta cuando se realizan los barridos de materiales. Notifíquese al gestionante. **Eexp 2016-88-01-13279. Autorización y apoyo evento “Mujeres 5K”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Pase a informe del Prof. Huelmo, hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-10220. 5K “Nosotras y de Tacos”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Teniendo en cuenta que en la actualidad existe una Carrera 5K Mujeres en proceso y que se realiza todos los años, este Concejo luego de estudiar la propuesta entiende que no es viable y que no está en condiciones de apoyar. Notifíquese. **Formulario de Higiene Nº 61773.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. **Formulario de Higiene Nº 58140.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. **Formulario de Higiene Nº 34008.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. **Formulario de Higiene Nº 54226.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. **Eexp 2016-88-01-08562. Espacio en Paseo de la Pasiva.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Se autoriza con la iluminación existente. Notificar: al gestionante, a encargado de Paseo de la Pasiva o en su defecto a Encargada de Casa de la Cultura. **Eexp 2015-88-01-12733. Declarar de Interés Municipal.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Aún procede la petición de declarar de Interés Departamental. Pase a Secretaría General. **Eexp 2015-88-01-12359. Esguerramiento de aguas en calles 25 casi 30.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Se aprueba el proyecto de aplicar la multa de 10 UR. Vuelva a Sector Higiene. **Eexp 2016-88-01-13399. Declaración de visitante ilustre.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** En un todo

de acuerdo se declara visitante ilustre a la Sra. Mercedes Vigil. Dictar resolución. **Eexp 2016-88-01-12073. Recomendación expedida por funcionarios de ECFA.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Habiéndose realizado el llamado, se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2016-88-01-13112. Autorización para realizar actividad en Plaza Artigas.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Se autoriza el uso de la Plaza Artigas, en cuanto al uso de la Casa de la Cultura coordinar con la funcionaria Cristina Castellanos. **Eexp 2016-88-01-13202. Realizar evento “Arrayanazo”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** 1) Por Mesa de Entradas gestionar 2 baños químicos con servicio, 2) dese conocimiento a Obras Piriápolis de que se autorizó el préstamo de la chata chica y el suministro de un camión de balasto, 3) dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo para el préstamo de conos y de cinta de PARE, 4) dese conocimiento al Prof. Huelmo para el préstamo de redes de fútbol cinco y chalecos, 5) notificar al gestionante de lo resuelto y que deben de presentar rider con las necesidades de sonido. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-13237. Llamado a Servicio de Vigilancia y Mantenimiento Básico.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Vuelva al funcionario Richard Tiscornia para que elabore memoria descriptiva. **Eexp 2015-88-01-08654. Contemplar funciones por razones de salud.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Visto la necesidad de seguir con el ordenamiento de los diferentes sectores del Municipio, ante circunstancias especiales de trabajo que desarrolla la Secretaría del Concejo, solicitamos y consideramos pertinente el cambio de escalafón de la funcionaria Verónica De León Ficha 6522, en base a los siguientes méritos: a) hace cerca de un año que a la funcionaria se le autorizó por parte del Sr. Director General de Administración y Recursos Humanos a realizar tareas administrativas por fundadas razones de salud, comprobadas a través de una Junta Médica, anexada en actuación N° 5. b) En estos 11 meses se le ha instruído y capacitado sobre la tarea específica de la Secretaría del Concejo, destacando su responsabilidad, aptitud, impronta y adecuándose en forma muy satisfactoria al equipo de Secretaría, cabe destacar, que ésta tarea se debe llevar a cabo en todo momento con suma discreción, por los temas importantes que se tratan, extremo que la funcionaria ha cumplido a cabalidad. En suma este Concejo concluye que dicha funcionaria reúne todos los requisitos para ingresar en el escalafón Administrativo. **Gastos del Día del Patrimonio.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Deciden:** Apruebase la suma de hasta \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para cubrir los gastos relacionados con el Día del Patrimonio. Siendo la hora 14:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde